

# EL SUD-AMERICANO

Año III — Núm. 274

SEMANARIO POLITICO, SOCIAL Y NOTICIOSO — APARECE TODOS LOS SABADOS

Montevideo, Sábado 11 de Septiembre de 1897.

ADMINISTRACION: RIVERA 38  
se reciben avisos y solicitudes hasta las 10 a. m. del  
sábado en la Imprenta Rural, Florida 22.

DIRECTOR-GERENTE  
**FLORENCIO ESCARDO**

ADMINISTRADOR

**Florencio Escardo Anaya**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes en la capital	1.00
+ en el interior y exterior	1.00
+ un trimestre exterior	2.00
+ semestre	5.00
+ un año	9.00
Número del día	0.10
Número atrasado	0.30

Las suscripciones en el interior y en el exterior serán  
adelantadas

Los artículos se pagan mensualmente adelantados

Todo suscriptor tiene derecho a un aviso

No imprime por la Imprenta Rural

Calle Florida 22 y 92

EL SUD-AMERICANO

La paz

Parce que la paz, que la anhelada  
paz, por fin un, hecho.

Querido Dios y que ello sea estable,  
sin que nuevas nubes vengan a empapar  
el cielo de la familia uruguaya.

Como complemento de esta paz, tan  
necesaria, sería también necesario solucio-  
nar otro problema, ó por lo menos  
dejarlo entregar, para que el comercio y  
el capital pudieran, tranquilos, entre-  
garse al labor y al lleno de su desarro-  
llo; tal es el candidato. A la futura Pro-  
sistencia, puegan con la paz, necesariamente,  
vamos a tener exceso de brazos sin tra-  
bajo, si, como es natural, el comercio, la  
industria y la campaña, no mantienen a  
la expectativa de esta solución, los siete  
meses que, aún faltan para definirla.

La paz y la expectativa de la nueva  
Presidencia, por más que sea necesaria  
la primera y constitucional, la demora  
en la segunda, tienen, forzosamente, que  
producirnos otra crisis, porque no es  
posible, de improviso y sin mejoras in-  
dustriales ó comerciales, en nuestro  
castigado comercio, dar empleo a miles  
de brazos, hoy ocupados por la guerra,  
y los que alejados por causa de ella,  
naturalmente volverán.

Por desgracia hemos olvidado, en  
nuestro eterno político, el activar y  
tener resuelto, el punto inicial para el  
desarrollo de nuestra riqueza; tal es el  
catálogo de la República; y por no to-  
nerlo pronto, hoy no podemos utilizar la  
emigración, espontánea, que de Roma  
en número de cien familias agricultoras  
se dirigió al Río de la Plata y que irán a  
aumentar, con su sudor y sus brazos, la  
riqueza de los países vecinos.

Gran Capital para la población de la  
República, los que la habitanos no somos  
productores y pudiendo sorteo bastante,  
el resto de la campaña, ha tiempo que ya  
debíramos haberlos preocupado, seriamente,  
de tener donde colocar al inmi-  
grante, donde establecer colonias; pues  
no es justo que el desarrollo de la riqueza  
nacional sufra este estagnamiento, por  
el abandono, ó lujo mal entendido, de po-  
cos propietarios con leguas, y leguas de  
campo entregadas al pastoreo, cuando  
podrían, miles de familias agricultoras,  
enriquecer esos campos, aumentando la  
población, con ello destinar a colonias  
una mínima parte de esas tierras.

Mientras continúa la población de la  
Capital siendo explotadora de dos tercios  
que no pueden producir, bastando para  
todos; por más que en la Capital se fun-  
den empresas comerciales y se embe-  
llieca y aumenta la ciudad, nunca sal-  
dremos del estadio precario en que vivi-  
mos, y que obliga a la mayoría de los  
hijos del país a seguir la empleomanía;  
porque, lógicamente, no mejoraremos la  
riqueza nacional, sino aumentaremos la  
producción productora.

Brazos, muchos brazos necesita la  
campaña para desarrollar su inmensa  
riqueza, pero no tenemos como emplear-  
los es igualmente pensar en el progreso  
nacional.

Activar, pues, la terminación del ca-  
stastro, en vez de paralizarlo, ó suprimirlo,  
es el paso primordial para el desen-  
volvimiento de nuestra producción ines-  
plotada, para basta nuestras necesida-  
des, para explotar y para saldar nuestros  
déficit con productos y no con dinero,  
deudas ni préstamos.

Sea, pues, bienvenida la paz y que en  
posesión de élla se trate, por quien co-  
rresponden, de dar vida y movimiento a  
nuestra abandonada campaña, comenzando  
por donde se debe empezar, por el  
catastro nacional, sin el cual no tenemos  
dondo colocar un solo inmigrante.

Habiendo sido, siempre, nuestra mi-  
sión y nuestra propaganda de confortar  
nidad entre ambos países del Plata, nos  
solicitamos de toda mejoría ó progreso,  
que redundo en beneficio de ambas Re-  
públicas, tan intimamente ligadas; y la  
realización de la paz beneficiándose en  
esta, viene también a beneficiar a la  
Argentina, evitándole movilidad de ca-  
ñoneras en las costas y desarrollo de  
actividad policial, acabando con recelos  
y desconfianzas, cuando siempre ha sido  
bien sincera y franca la política obser-  
vada por el Gobierno del doctor Uriburu  
y del pueblo argentino, por más que  
ciertos diarios, escritos por uruguayos  
partidarios, trataran de representar la  
opinión del país vecino, bien ajeno a las  
perturbaciones de nuestro original mo-  
do de ser, y que nos estaban presentando  
como incómodos hermanos.

## Política argentina

Las noticias que nos llegan de la repú-  
blica vecina, dejan entrever el triunfo de  
la candidatura Roca a la futura presi-  
dencia de la república, pues hasta ahora  
no se presenta en contra ninguna otra  
de significación, y la anarquía ha entrado  
en las filas de los partidos opositores,  
mientras la unión se mantiene en las que  
sostienen al general Roca.

La renuncia del doctor Lisandro de la  
Torre, miembro conspicuo del Partido  
Radical, es una demostración pública del  
anarquismo que reina entre los miem-  
bros de ese partido político, que, como  
yo digo, se suicidó al suicidarse el  
doctor Alem; renuncia que motivó un  
duelo, entre los señores de la Torre ó  
Irigoyen, saliendo ambos heridos.

He aquí lo que dice el señor de la  
Torre en su renuncia:

«El partido radical desde su origen ha  
tenido en su seno, una influencia hostil y  
perturbadora que ha trabajado su marcha,  
que ha desviado sus mejores propósitos  
y que ha convertido toda inspiración  
patriótica en un debate, merquino de  
ronciones y ambiciones personales.»

«Ha sido esta influencia la del señor  
Hipólito Irigoyen, influencia oculta y  
perversa que ha operado lo mismo  
antes y después de la muerte del doctor  
Alem, influencia negativa, pero terrible  
que hizo abortar con fría premeditación  
los planes revolucionarios de 1892 y 93  
que destruyó en oto instancias la gran  
política de la coalición anteponiendo a  
las conveniencias del país y a los anho-  
los del partido sentimientos pequeños ó  
inconfesables.»

«El señor Hipólito Irigoyen ha defra-  
dado las aspiraciones del país sin venir  
a la convención, sin dar sus razones, sin  
exponer su política, sin mostrarse frente  
a frente como adversario capaz de la  
polémica inteligente y luminosa.»

«Si no estoy dispuesto a contribuir más  
con mi modesto esfuerzo a la acción de  
un partido que siendo impotente para  
realizar los objetivos que una inmensa  
mayoría sostiene y aplaudo y solo sirvo  
para que el señor Hipólito Irigoyen cubra  
con el prestigio de vinculaciones nacio-  
nales su obra estrecha y personalista.»

La carta del doctor Lisandro de la  
Torre termina diciendo:

«En las vacilaciones, egoísmos y defec-  
ciones increíbles que hemos visto en  
estos últimos días, yo saco esta conse-  
cuencia: Merecemos a Roca!»

La carta del doctor Uriburu hablando  
sobre este incidente dice:

## EL DIA POLITICO

El tema del comentario político del dia  
da las graves disidencias surgidas  
en el seno del partido radical, desiden-  
cias que asumen una tenacidad y encono  
que es ya difícil encalmar, después de  
los episodios ocurridos en la convención  
y del lance en que se han traducido.

Esas incidencias han revelado que en  
el radicalismo hay elementos de diversa  
radicalidad y densidad, que no conservan  
la homogeneidad y cohesión necesarias  
para dar energía y solidaridad a la  
acción política de un partido.

La primera tarea que se impone enton-  
ces a los que con clara visión política,  
entienden que el triunfo de la causa  
popular estriba en la uniformidad de los  
procedimientos de los partidos que la  
sirven, es poner todo empeño, a fin de do-  
lar término a divergencias que tienen  
el carácter de enemistades suscitadas  
por profundos antagonismos de tenden-  
cias.

No es posible desarrollar una acción  
eficaz, como lo requieren las actuales  
circunstancias, sin la previa inteligencia  
entre los que entienden que los actuales  
momentos y el patriotismo impone una  
recomposición de los elementos de opini-  
ón con afinidades populares y los que,  
por el contrario, entienden que sería  
preferible que se perdiera la causa popu-  
lar que sostienen, antes que combinar los  
esfuerzos a acortar las distancias que  
separan sucesos ya pasados, con  
sus pasiones, sus intemperancias y el  
nervosismo que les infundió el medio  
político del momento.

El elemento reposado del partido com-  
prende que es necesario persistir en los  
esfuerzos hechos en el sentido de acallar  
esas disidencias, que respiran rencores,  
ambiciones y susceptibilidades que ya no  
tienen razón de ser, si es que alguna vez  
han tenido.

Ante estos desplorables incidentes y por  
más que la coalición sea una resolución  
y un propósito irrevocables de la mayor-  
ía radical, y de la Unión Cívica, tiene-  
rá, prudentemente, que mantenerse a la  
expectativa, esperando que los sucesos  
concluyan su evolución y los elementos  
reconstituyan por tendencias y afinidad.  
La expectativa no es la inacción, y así lo  
comprende el partido, que prepara sus  
elementos para entrar en liza, luego que  
se abran los registros de inscripción.

El propósito de la coalición está con-  
fesado por ambos partidos: para iniciarla  
en la práctica, es indispensable que el  
radicalismo junte las contrariedades in-  
testinas que han perturbado las prime-  
ras gestiones.

## SECCION POLITICA

Administrativa, económica, comercial y es-  
tadística del Uruguay

REVISTA DE LA SEMANA AMPLIADA

Arribó a la oficina de Montevideo.

Montevideo, Septiembre 2 de 1897.

Excmo. señor:

Me es sumamente grato el poder acusar reci-  
bo de la atenta nota de V. E. fechada el 1º del

corriente, participándome en ella, que en ese  
mismo día ha tomado posesión del cargo de mi-  
nistro de Relaciones Exteriores y Culto, para  
cuyo desempeño ha sido designado por S. E. el  
señor presidente del Senado en ejercicio del Poder  
Ejecutivo de la República.

Al agradecer los términos, para mí muy gratos,  
de la nota que me contestó, y la franca mani-  
festación que hace V. E. sobre los propósitos  
que lo animan para el mantenimiento de las  
buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado,  
el cumplimiento declaro también que, animado de  
igual deseo, me esforzare en cuanto esté de  
mi parte, para facilitar el mejor logro de tan ele-  
vados propósitos.

Cumplí, pues, con el deber de felicitar a V. E.  
por tan acertado nombramiento, y por ello  
significo la alta estima y merecida confianza que  
hace de la persona de V. E. el Excmo. señor  
presidente del Senado en ejercicio del P. E. E. de  
mi nación.

Incidiendo votos porque el ministerio de V. E.  
sea de beneficios resultados para el país, tengo  
la grata satisfacción de saludar a V. E. con las  
protestas de mi mayor consideración y estima.

Y MARIANO,

Arzobispo de Montevideo.

Art. 8.º El curso á que hago referencia el  
anuncio anterior, durará cuatro años y se distri-  
birá de la manera siguiente:

1º año.—Francés, primer curso; geografía,  
primer curso; gramática castellana y latín, pri-  
mer curso; aritmética, gimnástica, primer curso,  
2º año.—Francés, segundo curso; gramática  
castellana y latín, segundo curso; geografía,  
segundo curso; química, segundo curso; gím-  
nástica, segundo curso.

3º año.—Francés, tercer curso; geometría y  
trigonometría, física, segundo curso; química, pri-  
mer curso; dibujo lineal, primer curso; gimná-  
stica, tercer curso.

4º año.—Química, segundo curso; cosmog-  
nia, mineralogía y geología, dibujo lineal, segun-  
do curso; topografía y ampliación de matemáticas,  
segundo curso.

Es copia del de los originales de su tenor que  
obraron en las respectivas actas de las sesiones  
celebradas por el Consejo de Enseñanza Secun-  
daria y Superior.—Atacor.

Universidad de Montevideo—Montevideo, 18  
de Agosto de 1897.—Excmo. señor ministro de  
Fomento, don Juan José Castro.—Señor ministro:  
Al terminar la ceremonia que tuvo el  
año próximo pasado, sometiendo á su aprobación  
las reformas proyectadas en el reglamento  
general de la Universidad, manifesté á V. E. que  
pronro me sería dado elevar también á su consideración  
las modificaciones que hacían indi-  
pendientes en los planes de estudios prepara-  
tios que completaban la obra del Consejo que  
presidió.

Consecuente con las ideas expresadas á V. E.  
me es grato presentarle el nuevo plan de estu-  
dios que ha de regir en la sección de Enseñanza  
Secundaria, para la que aspiraba á recibir el  
estímulo de la legislación de los Estados Unidos de Norteamérica en Montevideo,  
para los que deseán ingresar en la facultad de matemá-  
ticas y para los que se preparan á seguir los  
cursos de las carreras anexas á la de medicina.  
Esos pliegos, señor ministro, han sido ordenados  
en función con el propósito que ha presidido  
á las innovaciones introducidas en los pro-  
gramas de enseñanza secundaria ya en vigencia.  
Da las alteraciones de que han sido objeto uno y  
otros, maduramente examinados, es dado aguar-  
dar muchos y buenos resultados para la ju-  
ventud estudiantil, por lo que el Consejo espera  
que V. E. lo servirá concedéndole su superior  
aprobación.

Saludo á V. E. con mi mayor consideración.

L. PARAS.—Alfredo Vázquez, secretario.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Sep-  
tiembre 7 de 1897.—En mérito de las razones ex-  
puestas, apruébese el proyecto de reformas en  
los planes de estudios secundarios que sometió al  
Poder Ejecutivo el Consejo de Enseñanza Secun-  
daria y Superior, comuníquese y publique.

CUESTAS.—JACOB A. VARELA.

Ministerio de Relaciones Exteriores—DECRETO—  
Montevideo, Septiembre 4 de 1897.—El presidente  
del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido el señor Al-  
berto W. Swain, en el carácter de cónsul de los  
Estados Unidos de Norteamérica en Montevideo,  
para los que se ha nombrado por el go-  
bierno respectivo.

Art. 2.º Ante todo la patente en la cancellería

de Relaciones Exteriores, comuníquese y dé al R. O.—CUESTAS.—MARIANO

FEIJEREA.

Ministerio de Fomento—Montevideo, Sep-  
tiembre 7 de 1897.—En conformidad con lo pro-  
uesto por el señor ministro de la Universidad, el  
poder ejecutivo decreta:

Artículo 1.º Queda establecido el régimen de  
estudios secundarios de la sección de Enseñanza

Secundaria, para las ramas de medicina y  
gimnasia.

Ministerio de Hacienda—Montevideo, Sep-  
tiembre 6 de 1897.—Ha dispuesto el gobierno  
que desde



## El Sud-Americano

### Muebles Muebles! LOS QUE SE CASAN

Recomendamos el gran baratillo de muebles y artículos de bazar de Cibeira y Lacuona sito en la calle San José números 16, 18 y 20, esquina Florida; allí encontrarán juegos de dormitorio, escritorio y comedor a precios baratos como igualmente juegos de sala y trabajos en tapicería de todas clases.

Recomendamos a los habitantes de la campaña visiten nuestra casa. Garantizamos los envases.

#### No olvidarse

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA FLORIDA  
CIBEIRA Y LACUONA  
MONTEVIDEO

### Cochería de Federico Donelly y Ca.

ALZAIBAR 40, RIO NEGRO ESQUINA COLONIA Y AGRACIADA 755

MONTEVIDEO

Teléfono 141 y 48 De Montevideo 61, 860 y 1620

### Mueblería y Tapicería

DE JOSE MORALES

Calle 25 de Mayo núm. 449

Especialidad en el corte de cortinas y confección de muebles tapizados en todos los estilos.

Surtido completo y variado de cortinas y pasamanerías de todas clases.

MONTEVIDEO

Gran Empresa de pompas fúnebres y carros de paseo

DE VICENTE URTA

Casa central: Misiones 149. Sucursales: Río Negro núm. 129, Arcos de la Pasiva núm. 266, y Cochera del Parque 18 de Julio núm. 754, (Coronado).—Se reciben órdenes a cualquier hora del día y de la noche.

Teléfono de Montevideo, 149.—Teléfono La Cooperativa, 341.

### CAFFÈ DEL CENTRO

DE VALENTIN GIOVANNONE

Calle Cámaras esquina Buenos Aires

SALÓN CON 5 BILLARES

SUCURSAL, CALLE SARANDI ESQUINA TRINTA Y TRES

### The Standard Life

Gran Compañía Británica de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más liberales y mayor solidez del mundo

Unica en la República

Con Directorio Local, que expide pólizas sin demora y a tipos de Europa.

Antes de asegurarse pidan informes a

B. Lorenzo Hill, Gerente.

61—Calle Ituzaingó—161

### CAMBIO

### PRESTAMOS Y COMISIONES

Se paga buen precio por el papel de Buenos Aires y Brasil

Se compran valores de cartera y se anticipa cualquier cantidad en objetos que representen valor a precios módicos.

### JUSTO ARANA Y COMPAÑIA

Se compra chafalona de oro y plata y toda clase de moneda desmonetizada.

Compra y venta de alhajas de oro y plata con brillantes y piedras preciosas

167, CALLE CAMARAS, 167—MONTEVIDEO

Teléfono La Cooperativa, núm. 299

Gran Fábrica de Cigarrillos negros y colorados de Ramón Rodríguez Alonso, Sucesor de Carrillo y Ca., calle Cámaras número 190

### NUEVO RESTAURANT DEL PUERTO

José González y Ca. --- Calle Colón 17

### Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION, DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

#### Con privilegios de

Emisión fiduciaria única en toda la República.

Único depositario judicial en toda la República.

Único depositario de los dineros de todas las oficinas roscadoras del Estado.

Privilegio exclusivo para fundar el MONTEDE PIEDAD NACIONAL.

#### CAPITAL

Autorizado	8 12:000.000
Suscripto	6:000.000
Integrado	5:000.000

#### DIRECTORIO

PRESIDENTE: Doctor don José María Muñoz.

VICE: Manuel Lessa.

VOCALES: Señores Eduardo Rolando, José M. Irisarri, Federico Capurro, Juan Mata y Diego Pons.

Delegado del Superior Gobierno y Controlador General de la Emisión, don Bernabé Quillones.

GERENTE: Don Guillermo Galli.

### CASA CENTRAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA NUM. 79, esquina Cerrito

SUCURSALES: En el Bajío, Paysandú, Mercedes, Melo, Colonia, Rosario Oriental, San José, Independencia, Durazno, Florida, Minas, Maldonado, Rocha, Villa de Artigas, Flores, Treinta y Tres, Rivera, San Eugenio, Tacuarembó y Caacupé.

#### Operaciones del Banco

Abre Cuentas Corrientes en las condiciones siguientes:

Por los saldos a cargo del Banco abona  $2 \frac{1}{2}\%$  anual y favor " " cobra  $10 \frac{1}{2}\%$  " hasta nuevo aviso

Descontar: Conformes, Vales, Pagares y demás documentos de comercio (a tipo convencional).

Dá y toma Letras de Cambio, Giro Telegráfico sobre todas las ciudades de Europa y América y especialmente sobre sus sucursales del Interior y vice-versa.

Recibo dinero en depósito y a plazo fijo en las condiciones siguientes:

A plazo de 3 meses abona  $3 \frac{1}{2}\%$  anual y favor " " cobra  $4 \frac{1}{2}\%$  " (convencional)

Da dinero: Sobre cancelación prestandaria de Títulos de Deuda Pública, Acciones y demás valores cotizables en la Bolsa de Comercio (a tipos convencionales).

Recibo en depósito y en custodia: Valores de oro, plata y otros metales, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Documentos y demás valores semejantes, mediante comisión.

Caja de ahorros: Recibe en esta cuenta (con el único objeto de favorecer los pequeños capitales) cantidades no mayores de \$ 600, y no menores de \$ 10, por cuyas sumas pagará el interés de  $3 \frac{1}{2}\%$  anual.

NOTA.—El Banco de la República O. del Uruguay estará abierto al público desde el 23 de Octubre de 1896 de 10 a. m. a 3 p. m. Los sábados, hasta las 4 p. m. N. 40 pt.

El Gerente.

### GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

DE RAMON SANJURJO

Se compra toda clase de ropa tanto nueva como usada, libros, armas, artículos de fantasía y muebles de todas clases nuevos y usados.

La casa cuenta con un buen surtido permanente de muebles para la venta y artículos en general.

Calle Ciudadela, número 155

### Cambio de la Bolsa

No hay casa que pague mejores precios ni que cobre más pequeña comisión sobre cualquier operación de Bolsa que esta.

Se encarga de compra y venta de toda clase de valores negociables en Bolsa, como ser: Deuda Consolidada Interior de Liquidación, Cédulas Hipotecarias, Certificados de Tesorería y toda clase de acciones en general. Además se pagan los mejores precios por cóndores y toda clase de oro desmonetizado. También se adelanta dinero sobre dichos valores.

CALLE PIEDRAS NÚM. 172, ESQUINA ZABALA

### GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas Vidiella.

Son vinos buenos, agradables, bien hechos y fueros. Se ofrecen a muy bajo precio para hacer sitio a la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados a las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libro de flete por vapor ó por ferrocarril a la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas.

Se acuerda descuento a plazo de 5 meses al comercio:

Bordalesa	\$ 24.00 al contado
Damijana	0.14 litro s/c.
Docena botellas	2.00

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la

### GRANJA VIDIELLA

CALLE RINCON NUMERO 174

O directamente a la Granja Colón

### College Français

RUB Maldonado Núm. 343

Dirigido por Madame L. G. Weiss-heo Borel et Mademoiselle M. L. C. y Blaudo

#### PROGRAMME D'ÉTUDES

Religion, Catéchismo y Historia Sagrada, Lectura, Didáctica, Escritura, Gramática, Cours Complet de Langue Français et de Style, Arithmétique, les Sciences, Géographie Historique, Ancienne, Romaine, Grèque, Moyen-Age, Contemporaine, et de France, Poésies, Fables, Comédie Esquifante Dessin, Art Etrusque, Peinture sur verre et porcelaine pour les demeures Gymnastique, Ouvrages à l'Aigüille, Langues à part Anglais, Allemand et Italien.

#### PAS DE CLASSE LE JEUDI

### "The Equitable" Life Assurance

SOCIETY OF THE U. S.

### LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

#### Sociedad de Seguros sobre la vida

REALIZA UNA SUMA MAYOR DE NEGOCIOS

Tiene un sobrante mayor,

Proporciona una póliza mejor a los asegurados,

Paga sus siniestros con más prontitud

Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

109—Calle Zabala—109 (altos)

### Doctor Américo Ricaldoni

CALLE RINCON NÚMERO 35

Da consultas de 1 y media a 3 todos los días menos los jueves y días festivos

### Sastrería del Teléfono

—DR—

### GARIBALDI MANDARINI

Especialidad en trajes de frac y levita, casimires ingleses y franceses de alta ruedad, precios módicos. Se ha recibido un gran surtido de casimires para media estación a precios sumamente módicos.

En esta casa se hacen trajes completos sobre medida de cualquier casimir ó cheviot inglés azul, negro ó de fantasía

DESDE \$ 12 HASTA \$ 20

La Sastrería fue fundada el año 1881.

25 de Mayo 484

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

MONTEVIDEO

### Zugarramurdi y Ca.

#### DENTISTAS

Únicos especialistas en orificaciones, coronas dentales y de puente

#### SE EXTRABN MUELAS SIN DOLOR

Usando de un procedimiento inventado recientemente

#### CONSULTORIO

Calle 25 de Mayo núm. 250

### Casa de Composturas

TALLER ENCICLOPÉDICO

### DE V. RAMOLFO

Se hacen toda clase de composturas en objetos de artes, en porcelana, piedra loza, cristal, terracota, espejos, bronces, etc., etc., a precios sumamente módicos; y a las familias que deseen comprenderlos en su casa, se les venderá una pasta especial para ello garantida.

alle Andes número 205, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

Aviso al público en general y a mi clientela en particular que, desde el 25 del pasado mes hemos robado los precios del servicio de esta casa, no cobrando mas que 30 centésimos por almuerzo ó comida según lista.

Despachamos también por plato, a razón de 6 centésimos cada uno.